

SECCIÓN 4

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ALCANCES **PARTICULARES DE LAS OBRAS**

RENGLÓN 1 - TALLERES RUFINO KM 421:

Sin variación en la memoria al pliego.

RENGLÓN 2 - TALLERES JUSTO DARACT KM 654,4:

Ver plano: BCYL-SM- J.DARACT- REL- 01- R1 (Relevamiento)

La zona operativa del FFCC correspondiente a los Talleres se encuentra emplazada en la Ciudad de Justo Daract, perteneciente a la Provincia de San Luis. Los talleres se encuentran dentro de la Zona Operativa de las Vías del Ferrocarril de la Línea San Martín correspondiente al Belgrano Cargas y Logística S.A. En la presente imagen se observa el emplazamiento geográfico de los talleres: dirección RP 14 y mitre.



IMAGEN 1: EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO.

EN TODOS LOS CASOS, PARA LA ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR, DEBERÁ REMITIRSE A LA SECCIÓN 3 DE ESTE PLIEGO.

La situación actual de Los Talleres demanda la ejecución de las siguientes tareas en distintas dependencias:

5.- TALLER GENERAL:

Ver planos: BCYL-SM- J.DARACT- IM- 01- R1 (Implantación)
BCYL-SM-J.DARACT-AR-01-R1 (Vistas, taller general)

Cubierta:

Se deberá efectuar la reconstrucción de la cubierta completa, retirando la actual cubierta de chapas de fibrocemento y reemplazándola por chapa metálica acanalada galvanizadas pre-pintadas calibre n°25 del tipo SINCALUM.

Se prevee la colocación de nuevas Correas Tipo "C" de acero cincado y el refuerzo de la estructura existente.

Además, se procederá a ejecutar la aislación de esta cubierta mediante la colocación de membrana aislante (termo-hidrófuga) con red incorporada de 15 mm del tipo "Doble Alu Net 15" marca Isolant o de similares características.

Se deberá ejecutar una extensión del semicubierto de 20.00 m x 4.00 m, según se indica en plano.

Se reemplazarán húmeros de ventilación, instalando nuevos en chapa galvanizada doblada calibre n° 20.

Se procederá al arenado, hidrolavado e imprimación anticorrosiva de los elementos metálicos, tanto de las carpinterías como de los elementos estructurales existentes. Ver imagen 9. Se deberán reemplazar los vidrios rotos por nuevos de seguridad, 3+3 +PVB

Se reemplazarán canaletas, embudos, caños de lluvia y toda la zinguería de unión entre la cubierta y el cerramiento lateral. Se ejecutará la conexión a la red pluvial del taller. Ver imagen 5 y 6.

Cerramiento lateral:

Se proveerá e instalarán 8 portones de abrir, 2 portones por vía (entrada y salida). Se deberá respetar las dimensiones del gálibo de la trocha y los planos de detalles BCYL-SM-DT-CERR-01-R1 (Portones y cerco olímpico)

Se reemplazará y completará el cerramiento lateral existente por chapas acanaladas galvanizadas pre-pintadas calibre n°25, se repararán las carpinterías laterales y se repondrán los vidrios rotos o faltantes. Todos los cerramientos metálicos serán tratados según indicaciones del apartado de PINTURA en la Sección 3, aplicandose luego Pintura Epoxi Superficial.

Tareas generales:

Se ejecutará la demolición y excavación de la platea existente para la construcción de una nueva fosa, de dimensiones idénticas a la existente sobre vía 2. Ver plano de detalle BCYL-SM-DT-FOS-02-R1 (Fosa simple)

Se deberá aplicar Pintura Epoxi en ambas fosas.

Se ejecutará una nueva pasarela metálica para ambas fosas entre vías.

Ver plano de detalle BCYL-SM-DT-FOS-02-R1 (Fosa simple)

Se deberá efectuar la limpieza, desobstrucción y recambio de las rejas de alcantarilla por nuevas de acero galvanizado.

Se ejecutará una nueva platea de H°A° en sector exterior (lado SE).

Se deberá ejecutar los desagües de ambas fosas.

Se proveerán e instalarán Extintores AFFF de 70 kg.

Instalación eléctrica:

Se deberá adecuar la alimentación eléctrica generales al predio. Para ello se deberá gestionar una repotenciación de la acometida existente sobre la calle Los Andes, de acuerdo al consumo de energía que la empresa contratista deberá calcular en base a las instalaciones que deberá alimentar.

Se deberá instalar en el tablero principal del pilar una nueva llave interruptora Termomagnética de 100 A curva C, acorde al resultado de la memoria de cálculo.

Al pie del pilar se deberá instalar una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección (en caso de que no haya una existente y en buenas condiciones), la misma se vinculará a la barra de tierra del tablero del pilar mediante un conductor 50 mm CU, o su equivalente en cobre acerado.

Se deberá instalar un cable aéreo de aluminio preformado (tres fases mas neutro), de la sección resultante de las memorías de cálculo correspondientes, con la postación necesaria, para alimentar el TGBT desde el tablero principal (pilar).

Se deberá desmontar una acometida eléctrica existente proveniente desde el lado de la Ruta 14 (estación).

Taller General:

Nuevo tinglado para depósito:

Se deberá ejecutar un nuevo tinglado para depósito de materiales, de estructura de vigas y columnas de estructura reticulada, sobre bases de hormigón armado, con cubierta de chapa sinusoidal prepintada en fábrica, según calculos estructurales presentados por la Contratista y aprobados por la DO.

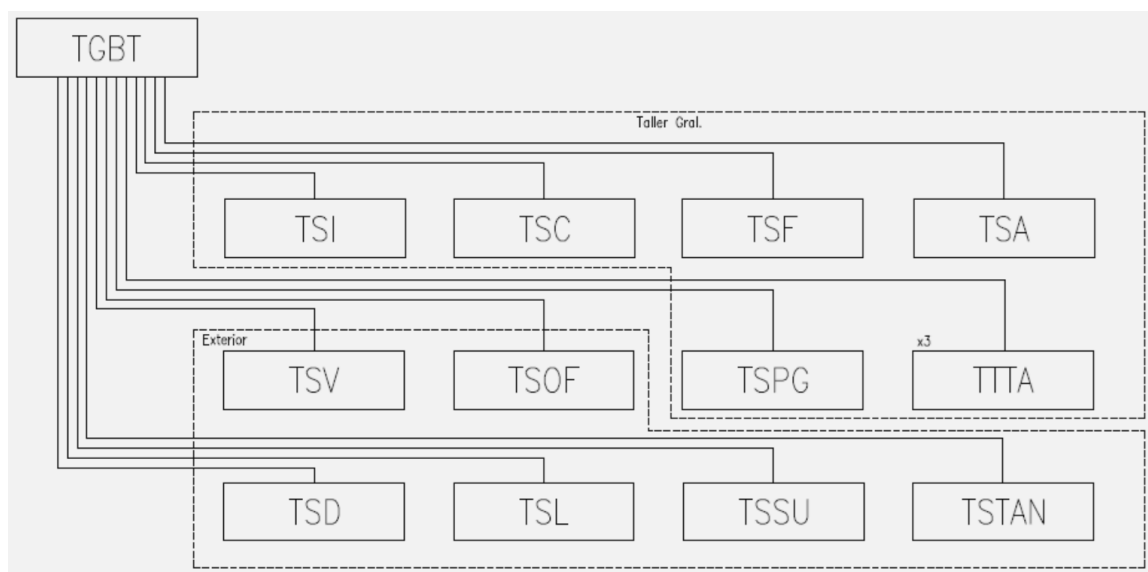
Ver plano de detalle BCYL-SM-J.DARACT-AR-06-R1 (Nuevo tinglado para depósito).

Instalación Eléctrica Taller General:

Se deberá realizar el desmonte de la totalidad del sistema eléctrico existente (tableros, conductores, luminarias, cañerías y accesorios).

En el Taller se instalará el "Tablero general de baja tensión" (TGBT) en la posición indicada en el documento de implantación: BCYL-SM-JDARACT-IE-13.pdf, el mismo podrá ser reubicado durante la confección del "Proyecto Ejecutivo", con la conformidad de la inspección de obra.

Este tablero alimentará una serie de tableros seccionales y de tomas, de acuerdo al siguiente diagrama.



Donde:

TGBT: Tablero General Baja Tensión (BCYL-SM-JDARACT-IE-01.pdf)

TSI: Tablero Seccional Iluminación (BCYL-SM-JDARACT-IE-11.pdf)

TSC: Tablero Seccional Compresor (BCYL-SM-JDARACT-IE-10.pdf)

TSF: Talero Seccional Fosa (BCYL-SM-JDARACT-IE-09.pdf)

TSA: Talero Seccional Almacén (BCYL-SM-JDARACT-IE-08.pdf)

TSPG: Tablero Seccional Puente Grúa (Existente)

TTTA: Tablero de Tomas Tipo A (BCYL-SM-JDARACT-IE-12.pdf)

TSV: Talero Seccional Vestuarios (BCYL-SM-JDARACT-IE-02.pdf)

TSOF: Tablero Seccional Oficina (BCYL-SM-JDARACT-IE-05.pdf)

TSD: Tablero Seccional Depósito (BCYL-SM-JDARACT-IE-7.pdf)

TSL: Tablero Seccional Lavadero (BCYL-SM-JDARACT-IE-03.pdf)

TSSU: Tablero Seccional Surtidor (BCYL-SM-JDARACT-IE-06.pdf)

TSTAN: Tablero Seccional Tinglado Nuevo, Residuos Peligrosos y J. de Lubricantes (BCYL-SM-JDARACT-IE-04.pdf)

En los documentos BCYL-SM-JDARACT-IE-01 a 12 y 15.pdf, corresponden a los diagramas unifilares de los tableros respectivos.

Para realizar la distribución del cableado eléctrico dentro del taller, se deberá instalar una bandaeja portacable tipo escalera de 450mm de ancho, 90mm de ala y 2.1mm de

espesor de acero galvanizada en caliente con tapa en todo el perímetro interior del taller de acuerdo al documento BCYL-SM-JDARACT-IE-13.pdf)

Debajo de la misma se instala una segunda bandeja tipo Perforada para "cables de corrientes débiles", de 150mm de ancho, 50mm de ala y 0.7mm de espesor de acero galvanizado en caliente con tapa.

Ambas bandejas se deberán instalar con todos sus soportes, curvas y accesorios necesarios.

Para vincular la bandeja con cada uno de los Tableros seccionales y Tablero de Tomas, se utilizarán caños de hierro galvanizado de la sección según normativa vigente con todos sus accesorios.

Se instalarán también una serie de seis Tableros con Tomas de uso general (TTTA) que poseerán cada uno dos tomas de 220 VCA 16 Amp y dos tomas 380 VCA 32 Amp tipo Steck de acuerdo al diagrama unifilar correspondiente "(BCYL-SM-JDARACT-IE-12.dwg)". Se ubicarán en las columnas del taller de acuerdo al documento de implantación (BCYL-SM-JDARACT-IE-13.dwg).

Se deberá realizar la alimentación eléctrica trifásica del Tablero del puente grúa existente (TSPG) desde el nuevo Tablero General (TGBT).

Para tener en la playa, acceso a fuerza motriz en 220VCA y 380 VCA, se instalarán en la misma, dos gabinetes tipo pesado Genrod Serie 9000 con trineo de 600x750x400 mm o similar, dentro de los cuales se instalará un tablero TTTA. Los mismos se alimentarán directamente desde un circuito del TGBT, mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. Dicho cable se instalará directamente enterrado. Se deberá realiza el zanjeado necesario, con su correspondiente protección y cinta de prevención. En el documento de implantación: (BCYL-SM-JDARACT-IE-13.dwg), está definida la ubicación recomendada de los mismos.

Iluminación interna del Taller: Se instalará próximo al TGBT, un "Tablero Seccional de Iluminación (TSI)", desde donde se alimentará la iluminación interna, perimetral externa del taller e iluminación general del predio (torres).

Las naves del taller serán iluminadas en forma central y perimetral de acuerdo al documento: BCYL-SM-JDARACT-IE-14.pdf, deberán alcanzar un nivel medio de iluminación de 250 lux a 80 cm del NPT, la relación entre Emin/Emed $\geq 0,25$

Para la iluminación central se utilizarán luminarias tipo Campana c/lamparas de 400W de mercurio alogenado (Narva NCT 400 o similar) . Estas luminarias deberán estar conectadas mediante una ficha macho – hembra monofasica ubicada próxima a ella para permitir un rápido desmontaje y reemplazo en caso de falla.

Para la iluminación perimetral interna se utilizarán luminarias estanco doble tubo led de 2 x 20W (BCyL-SM-OC-00-110-REV01.pdf). La conexión eléctrica de los mismos deberá contar con una ficha y toma monofásica para su fácil desmontaje y reemplazo.

Se deberán instalar ocho luminarias de emergencia tipo "Atomlux Linea industrial led heavy duty 180W" ubicadas de acuerdo al documento "BCYL-SM-JDARACT-IE-14.pdf". Deberán instalarse también una jaula antivandálica para protección de las mismas.

Se reemplazarán los reflectores actuales de iluminacion perimetral externa por luminarias tipo Tango led 160W (ocho luminarias)

Fosas: Se deberá instalar un Tablero seccional (**TSF**), el cual deberá ser construido de acuerdo al diagrama unifilar (BCYL-SM-JDARACT-IE-09.dwg). que manejará la iluminación y tomas de ambas fosas. Una cañería antiexplosiva de $\frac{3}{4}$ " se deberá instalar para vincular cada fosa con el TSF. La cinco luminarias a instalar en cada fosa serán de 220 Voltios led y antiexplosivas (tipo Delga Modelo EXATR 01L con trafo 220/12 V y lámpara LED AR 111 – 15W o similar). También deberán instalarse dos tomas de 24 VCC tipo Steck o similar, en cada una de las mismas todo de acuerdo al documento "(BCYL-SM-JDARACT-IE- 12.dwg)".

Se deberán instalar para el TGBT y para todos los tableros seccionales, jabalinas tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. Las mismas se vincularán a la barra de tierra de su tablero correspondiente mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Se deberán construir tres cámaras de pase para las acometidas de los cables enterrados de dimensiones 0,5 x 0,5 x 0,5 mtr con tapa metálica, ubicadas de acuerdo al documento de implantación. Una bandeja vertical tipo escalera de 450 mm AL 90 esp 2.1 galvanizada en caliente con tapa se instalará para vincular dichas cámaras con la bandeja interior de distribución de cables del taller (como alternativa se podrán instalar caños galvanizados de 4").

Almacén: Se deberá desmontar el tablero eléctrico existente y la instalación de tomas. La instalación de iluminación existente se mantendrá. Se proveerá e instalará un nuevo tablero seccional (**TSA**), el cual está definido en el documento unifilar "BCYL-SM-JDARACT-IE-08.pdf". Se deberá realizar el cableado de alimentación desde el TGBT mediante un cable tetrapolar de la sección la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. A este tablero se conectará la iluminación existente y dos nuevos nuevos tableros de tomas tipo A (TTTA) a proveer, todo de acuerdo a los documentos: BCYL-SM-JDARACT-IE-12.pdf".y BCYL-SM-JDARACT-IE-13.pdf". Las canalizaciones internas se realizarán mediante canería de H°G°.

Sala Compressor: Se deberá realizar el desmonte de la totalidad del sistema eléctrico existente (tableros, conductores, luminarias, cañerías y accesorios). Se proveerá e instalará un nuevo tablero seccional (**TSC**), el cual está definido en el documento unifilar "BCYL-SM-JDARACT-IE-10.pdf". Se deberá realizar el cableado de alimentación desde el TGBT mediante un cable tetrapolar de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. A este tablero se conectará, el tablero del Compressor, la nueva iluminación (un doble tubo led 20W estanco) y dos nuevos nuevos tomas 220v 10A a proveer, todo de acuerdo al documento: BCYL-SM-JDARACT-IE-13.pdf". Las canalizaciones internas se realizarán a la vista mediante canería de H°G°.

6.- TALLER CARGA DE COMBUSTIBLE:

Ver plano BCYL-SM- J.DARACT- IM- 01- R1 (Implantación)

Se instalará un nuevo tablero seccional (**TSSU**), para suministrar energía a esta área de carga de combustible y Tratamiento de agua.

Dicho tablero será del tipo Pesado Genrod serie S9000 con trineo o similar. Se alimentarán directamente desde el TGBT, mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. Dicho cable se instalará directamente enterrado. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención. En el documento de implantación: (BCYL-SM-JDARACT-IE-13.dwg), está definida la ubicación recomendada del mismo.

Se instalarán cuatro luminarias antiexplosivas de 220VAC IP54 para doble tubo led de 19W tipo ATFXL de Gavelux o similar.

El artefacto más próximo al surtidor de combustible, deberá trabajar como luminaria permanente de emergencia, para ello deberá poseer un equipo autónomo permanente con batería de NI-CD de 4 elementos, para brindar una autonomía mínima de 2hs aproximadamente.

Se deberán conectar también a este tablero (TSSU), la bomba existente de aceite (BA), la bomba existente de agua (BAG) y dos tomas trifásico de 32A – 380VAC y uno monofásico 16A_220VAC a proveer e instalar dentro del mismo gabinete.

Dentro del radio de los seis metros del surtidor, la instalación eléctrica deberá ser del tipo antiexplosiva.

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Se deberá colocar doble valvula a la salida del recinto de tanques de Gasoil y Aceite (una para la derivación de drenajes pluviales y otra para la derivación de drenajes contaminados con hidrocarburos) y conectar la salida a las canaletas/rejillas del playón y piletas interceptoras respectivamente.

Se deberá construir de platea de hormigon en zona de carga de combustible para locomotora (20 mts de largo en el eje de la via), con rejillas perimetrales que drenan al interceptor. Ver plano detalle BCYL-SM-DT-LAV-11-R1 (Plataforma para locomotoras)

Conectar drenajes de bombas de trasvase y platea de descarga camión a pileta decantadora lavadero.

Construcción de pasarelas metálicas con barandas de triple altura sobre tanques de combustible y 2 escaleras de accesos. Ver detalle BCYL-SM-DT-PAS-01-R1 (Pasarela para tanque de combustibles)

7.- TALLER DE LAVADERO:

Ver planos BCyL-DT-LAV-01 al 12 y BCyL-DT-INTER-01 y 02.

Se deberá ejecutar la construcción de un nuevo Lavadero, que incluye las siguientes tareas y/o provisiones, remitiendose a la Sección 3 del presente pliego:

Fundaciones y Pisos (Mov. Suelos, suelo cemento, estructura en H°A°)

La ejecución completa de la estructura metálica que incluye cubierta y cerramiento laterales en chapa, pasarelas y accesos e instalación eléctrica completa. Solado de Hormigón Armado. Se incluye la provisión Materiales, construcción, montaje), Remitirse a sección 3.

Tubería agua alta presión.

Alimentación Eléctrica:

Se instalará un tablero seccional denominado: Tablero Seccional Lavadero (TSL), el cual está definido en el documento unifilar "BCYL-SM-JDARACT-IE-03.pdf".

Para alimentarlo eléctricamente, se deberá instalar un cable tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo correspondiente, desde el TGBT, directamente enterrado. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir una cámara de paso de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 mtr c/tapa metálica. La canalización entre esta cámara y el TSL se realizará mediante caño galvanizado.

Este tablero seccional alimentará las luminarias, tomas y tablero de bombas que se deberán instalar en el interior del lavadero.

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

En la sección 3 está descripta la instalación eléctrica a realizar en el interior del mismo.

Provisión de carro para limpieza de lodos.

Instalación de Extintores AFFF de 70 kg.

Se ejecutaran las instalaciones sanitarias de alimentación y desagote del lavadero, esto incluye:

Platea de H°A° esp 15cm para tanque cisterna.

Instalacion de torre metálica para tanques de agua.

Tanque de reserva de 1.500 Lts - de acero inoxidable AISI304 con cuatro capas, tipo Affinity o de similares características.

Tanque Cisterna de 2000 Lts. - de polietileno tricapa tipo Rotoplas o de similares características.

Bomba de impulsión para tanque de reserva (de fabricación nacional).

Registros Fotográficos



IMÁGENES 2 Y 3: ZONA DE IMPLANTACIÓN DE LAVADERO.

En los sectores indicados en el plano BCyL-JDARACT-IM-01 (implantación) y cercano al sector de carga de combustible se deberán construir los siguiente Items, de acuerdo a las especificaciones de la Sección 3 y detalles citados:

8.- JAULA DE LUBRICANTES.

En el sector indicado en el plano de implantación se deberá construir una jaula de lubricante de acuerdo al detalle BCyL-DT-JLUB-01/02, para ello se deberán ejecutar las siguientes tareas:

Realizar el movimiento de suelos y la compactación de la sub-rasante de suelo seleccionado e=0,15 m + Sub-base de suelo cemento e: 0,10m.

Construcción de la platea de hormigón Armado para base de la jaula de lubricante 15mx 7m espesor 0,20m y doble armadura db6 cada 0.15.

Desagüe canaleta perimetral conectado al interceptor.

Construcción del Interceptor (Movimiento de Suelos, compactación de subrasante e=0.15m, Subbase de Suelo Cemento e=0.10m, Hormigón Armado, Instalación Sanitaria)

Semi-cubierto metálico y Alambrado perimetral (incluye materiales, construcción, montaje)

Alimentación Eléctrica:

La instalación eléctrica alimentará dos circuitos (uno para iluminación y uno para Tomas), desde el TSRP-JL ubicado en el depósito de Residuos Peligrosos. Para ello deberá instalarse dos cables tripolares tipo Sintenax desde el citado tablero seccional,

hasta las luminarias y tomas correspondientes. El cable irá directamente enterrado para pasar desde el depósito a la Jaula.

Se deberá colocar la cartelería de seguridad y provisión e instalación de extintores del tipo AFF de 70kg.

9.- DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS:

Similar a la jaula de lubricantes, en el sector indicado del plano de implantación y de acuerdo al detalle BCyL-DT-DEP-01, se deberá Construir un Depósito de Residuo Peligroso, el mismo contará de una cubierta metálica, el frente del cerramiento será de perfilería metálica y metal desplegado con dos portones de accesos para el ingreso de auto elevador, el contra frente del cerramiento deberá ser de mampostería con revoque en ambas caras.

Como base del depósito, se deberá construir una platea de hormigón armado de dimensiones 8.32m x6,26m de espesor 0.20m con doble armadura del 6 cada 0.15m.

Se deberá realizar la rejilla de contención en el ingreso al depósito, conectada a la cámara de contención de los residuos líquidos. La cámara de contención debe estar tapa herméticamente.

Se deberá colocar una Rejilla de Ventilación en la pared de mampostería de 20x20-

Instalación eléctrica.

Se deberá instalar un cable tripolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo correspondiente, desde el Tablero Seccional de Tanques (**TSAN**), directamente enterrado, para la alimentación eléctrica del **TSRP-JL**. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir dos cámaras de acometida de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 m c/tapa metálica próxima a cada tablero seccional. La canalización entre esta cámara y el TSRP-JL se realizará mediante caño galvanizado.

Próximo al Tablero se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

En la sección 3 está descripta la instalación eléctrica a realizar en el interior del mismo.

Se deberán colocar toda la cartelería de seguridad, especificada en la Ley 24.051 Decreto 831/93, Resolución 592/00 OPDS y Resolución 197/97 que especifica normas técnicas al reglamento General para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, aprobado por decreto N°779/95.

Se deberán proveer Extintores especiales de espuma química del tipo AFF de 70kg.

10.- INSTALACIÓN DE TANQUE DE ACEITE

Se deberá proveer e instalar un depósito de Tanque Aéreo para Aceite Usado, con las siguientes características:

Tanque

Estación portátil de recolección de aceites usados, con capacidad de 5 m³. La instalación está compuesta por un tanque aéreo de acero horizontal de pared simple (mide 2m de ancho por 4m de largo), una batea de contención de derrames con una capacidad superior al 10% del volumen del tanque y con un kit de bomba de trasvase.

Obra Civil

Se debe realizar platea de Hormigón Armado de dimensiones 2,60 m x4,50 m x e=0,20m doble malla Q188 como base del sistema de Tanque/Batea y sistema de recolección de posibles derrames durante el cambio de aceite. Este sistema puede ser un conjunto de rejillas y cámara de contención de residuos líquidos de 1 m³. Este sistema debe incluir los posibles derrames originados en el camión.

Energía Eléctrica:

El motor eléctrico del KIT de trasvase se alimentará desde el Tablero Seccional de Tanques (**TSTAN**), mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax directamente enterrado de la sección resultante de la memoria de cálculo. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención.

Se deberán colocar toda la cartelería de seguridad, especificada en la Ley 24.051 Decreto 831/93, Resolución 592/00 OPDS y Resolución 197/97 que especifica normas técnicas al reglamento General para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, aprobado por decreto N°779/95.

Se deberán proveer Extintores especiales del tipo AFF.

11.- MEJORAMIENTO DE VÍAS

Se deberá efectuar el mejoramiento del cuadro de vías dentro del taller, lavadero y sector dropping. Se deberán reemplazar las vías existentes que se encuentran montadas sobre estructuras de hormigón y ser reemplazadas por nuevas de acuerdo a las cantidades indicadas en las planillas de cotización.

La contratista deberá entregar la vía en condiciones de Servicios Operativos. Remitirse a Sección 3. Anexo de vías.

Se deberá efectuar el mejoramiento de vías de taller y lavadero, siendo un aproximado de 1000 metros de vías a tratar. Remitirse a Sección 3.

Mesa giratoria:

Se deberá efectuar la limpieza profunda de la mesa y el arenado de la estructura. Se ejecutará la protección anticorrosiva necesaria y el engrase del sistema de rodamiento completo. La mesa deberá quedar el perfecto estado y nivelada.

La contratista deberá construir un pozo de bombeo pluvial conectado a la red de desagües existentes. El pozo deberá contar con bombas de achique automáticas con su tablero seccional, con protecciones y puesta a tierra.

12.- INSTALACIONES SANITARIAS ESPECIALES

Interceptores: Remitirse a Sección 3

Se deberá realizar la construcción de dos interceptores de hidrocarburos, de 12m³ y 91m³ en los lugares indicados en el plano de implantación, para la construcción de los mismos se deberán efectuar el tendido de cañerías de conexión y cámaras de inspecciones necesarias de 60x60cm.

Construcción Interceptor general - capacidad 12m³ para la recolección de hidrocarburos de instalaciones generales, jaula de lubricantes y depósitos de residuos peligrosos.

Pozo de bombeo (con Bomba sumergible)

Ver detalle.BCYL-DT-INTER-01/02.

Construcción Interceptor en lavadero - capacidad 91m³ para el sector de lavadero.

Pozo de bombeo (con Bomba sumergible).

Ver detalle.BCYL-DT-INTER-01/02.

13.- EDIFICIOS OPERATIVOS

Restauración de Edificio Operativo Existente:

Ver plano BCYL-SM- J.DARACT-AR- 05-R1 (Plantas Edificio Operativo Existente)

Se ejecutarán tareas en el vestuario de personal existente que tienen como objetivo cambiar el uso del mismo, convirtiendo este edificio en una serie de depósitos, que tendrán variados usos, entre ellos funcionar como el nuevo depósito de arena (actualmente se encuentra en un contenedor exterior en malas condiciones). Ver imagen 13.

Para ello, se deberán efectuar las distintas demoliciones indicadas en los planos: picado y retiro de revoques, revestimientos y cielorrasos. El retiro de las instalaciones existentes, incluso artefactos y griferías y el retiro de membranas en cubierta.

Se procederá a la reparación de la losa de cubierta y la colocación de nueva membrana; la ejecución de piso de hormigón fratasado antideslizante H21 con endurecedor no metálico tipo "FERROCEMENT". Remitirse a sección 3.

Alimentación Eléctrica: Para realizar la distribución eléctrica dentro de este nuevo depósito, se proveerá e instalará un tablero seccional (**TSD**), de acuerdo a los documentos: "BCYL-SM-JDARACT-IE-07 y BCYL-SM-JDARACT-IE-14". Se deberá instalar un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de

cálculo correspondiente, desde el Tablero General de Baja Tensión (TGBT), para la alimentación eléctrica del TSD. Se instalará una bandeja aérea tipo escalera galvanizada en caliente con tapa y todos sus accesorios, para soportar el citado cable entre el edificio del Taller General y el edificio del Nuevo Depósito.

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Se deberá proveer e instalar un nuevo portón corredizo de acuerdo a los detalles adjuntos.

Finalmente, se procederá a ejecutar la pintura de carpinterías, muros y cielorrasos, según se especifica en la Sección 3, PINTURA.

Construcción de nuevo Edificio Operativo:

Ver planos: BCYL-SM-JDARACT-AR-02-R1 (plantas y vistas)
BCYL-SM-JDARACT-AR-03-R1 (provisión de agua fría e inst. eléctrica)
BCYL-SM-JDARACT-AR-04-R1 (inst. cloacal y pluvial)

Se deberá construir un nuevo edificio operativo, que contará con un office, sanitarios, duchas y vestuarios para el personal operativo, emplazado sobre la línea municipal del predio, con estructura independiente de hormigón armado y loseta cerámica, muros exteriores y tabiquería interior de mampostería.

Incluye todas las instalaciones descriptas en el itemizado, la provisión e instalación de luminarias, artefactos sanitarios, revestimientos, solados, carpinterías, mobiliarios varios y equipos de acuerdo al itemizado adjunto.

Alimentación Eléctrica: Para realizar la distribución eléctrica dentro de este nuevo edificio, se proveerá e instalará un tablero seccional (**TSV**), de acuerdo a los documentos: "BCYL-SM-JDARACT-IE-02 y BCYL-SM-JDARACT-IE-13".

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Para conectar eléctricamente este edificio, se deberá instalar un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo correspondiente, desde el TGBT, directamente enterrado, para la alimentación eléctrica del TSV. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir una cámara de paso de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 mtr c/tapa metálica. La canalización entre esta cámara y el TSV se realizará mediante caño galvanizado.

14.- VARIOS

Acceso y Estacionamiento:

Se ejecutarán dos portones de acceso de dos hojas corredizas cada uno. Ver detalle BCYL-DT-CERR-01-R1 (Portones y cerco olímpico).

Se deberá ejecutar una plataforma de H°A° en sector de descarga de combustible según detalle BCYL-DT-PAV-01-R1 (Plataforma para camión de combustible).

Se deberá ejecutar una nueva calle interna. La construcción de un piso y de un semicubierto en estacionamiento, según indicaciones del plano de detalle BCYL-DT-EST-01-R1 (Estacionamiento vehicular).

Cerramientos:

Se ejecutará el cerramiento perimetral del predio con postes y alambre tejido, según detalles: BCYL-DT-CERR-01-R1 (Portones y cerco olímpico) y BCYL-DT-CERR-06-R1 (Cercos perimetrales de alambrado olímpico).

Se ejecutarás 5 portones de dos hojas de abrir cada uno, según detalle BCYL-DT-CERR-01-R1 (Portones y cerco olímpico).

Parquización:

Se retirarán 4 árboles que se encuentran en mal estado. Se procederá al desmalezado, retiro de escombros y nivelación del terreno, se ejecutará un relleno de Tierra Negra, se plantará césped en las zonas intervenidas y se plantarán 12 Aguaribay de 5 años, en reemplazo de los árboles retirados. Ver imagen 6.

Se ejecutará el tendido de circuitos de iluminación - (Cañeros + cableado + cajas de pase) para la provisión e instalación de 4 Torres de Iluminación según la ubicación dada en plano, y de acuerdo con el detalle BCYL-DT-LUM-01-R1 (Torre de iluminación). Las torres serán de 21 m con plataforma y escalera guarda hombre, para iluminación general de la playa, La ubicación de las mismas está definida en el plano de implantación.

En cada una de ellas se instalará ocho luminarias tipo proyectores Tango LED de 315W y un Tablero (TSTIE 1,2,3 y 4) para el comando automático con fotocélula, distribución y protección.

Cada una de las torres se alimentará desde el tablero seccional de iluminación (TSI), mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. También se deberá realizar el zanjeado, con su protección y cinta de prevención.

Al pie de cada torre, se instalará una jabalina tipo Copperweld de tres metros de longitud con su correspondiente caja de inspección. A esta jabalina se conectará tanto la estructura de la torre como la barra de tierra de cada uno de los gabinetes de las mismas.

Tinglado Nuevo: Se proveerá e instalará un nuevo tablero seccional (**TSTAN**), el cual está definido en el documento unifilar "BCYL-SM-JDARACT-IE-04.pdf". Se deberá realizar el cableado de alimentación desde el TGBT mediante un cable tetrapolar de la sección la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. A este tablero se conectará: el tablero seccional de Residuos Peligrosos y Jaula de Lubricantes (**TSRP-JL**), motor del Kit de Traslase del Tanque aéreo de Aceite, la nueva iluminación (tres luminarias tipo campana c/lamparas de 400W –Narva NCT 400), y un tablero de tomas tipo B (TTTB) a proveer, todo de acuerdo a los documentos: "BCYL-SM-JDARACT-IE-12.pdf y BCYL-SM-JDARACT-IE-13.pdf". Las canalizaciones internas se realizarán a la vista mediante canería de H°G°.

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Edificio de Oficinas Administrativas (existente): Se realizará una nueva acometida y se instalará un nuevo Tablero Seccional (**TSOF**), que alimentará un tablero interno de las oficinas y un tablero existente de Tanques de Combustible. Todo de acuerdo a los documentos: "BCYL-SM-JDARACT-IE-05.pdf. y BCYL-SM-JDARACT-IE-13.pdf". Se deberá realizar el cableado de alimentación desde el TGBT mediante un cable directamente enterrado tetrapolar de la sección la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir una cámara de paso de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 mtr c/tapa metálica. La canalización entre esta cámara y el TSOF se realizará mediante caño galvanizado.

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Sistema de Pararrayos: Para brindar una protección a las descargas atmosféricas, se deberán instalar pararrayos completos con punta Franklin, con sus correspondientes bajadas en cable desnudo de CU de 50 mm (o su equivalente en Acero Cobreado), conectado a una jabalina copperweld de 3 metros con su correspondiente cámara de inspección, en los siguientes lugares:

- Dos en el Taller General
- Uno en el Nuevo Lavadero.
- Uno en el edificio de los Nuevos Vestuarios.
- Uno en cada Torre de Iluminación (4 en total)

Nota: Se deben entregar repuestos de todas las luminarias y lámparas a suministrar 10% de cada tipo.

Se deben reemplazar todas las tomas machos de los equipos y maquinarias por tipo Steck

El TGBT debe contar con un 20% de espacio de reserva equipada

Los TS deben contar con 20% de espacio de reserva sin equipar

Registros Fotográficos



IMÁGENES 5 Y 6: VISTA DE FRENTE Y VISTA LATERAL



IMÁGENES 7 Y 8: CUBIERTA A RENOVAR, LATERAL Y VIDRIOS A REEMPLAZAR.



IMÁGENES 9: CUBIERTA A RENOVAR.

IMÁGEN 10 Y 11: PLATAFORMA EXTERIOR Y CUADRO DE VÍAS A MEJORAR



IMÁGENES 12 Y 13: SECTOR A CONSTRUIR TINGLADO LATERAL Y ARENERO ACTUAL A RETIRAR

RENGLÓN 3 - TALLERES DE SOLDINI KM 60,42km

Ver plano: BCYL-SM- SOLDINI- REL- 01- R1 (Relevamiento)

La zona operativa del FFCC correspondiente a los Talleres se encuentra emplazada en la Ciudad de Soldini perteneciente a la Provincia de Santa Fé. Los talleres se encuentran dentro de la Zona Operativa de las Vías del Ferrocarril de la Línea Mitre correspondiente al Belgrano Cargas y Logística.

En la presente imagen se observa el emplazamiento geográfico de los Talleres de Soldini Km 60,42, en la Provincia de Santa Fé.



IMAGEN 1: EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO.

EN TODOS LOS CASOS, PARA LA ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR, DEBERÁ REMITIRSE A LA SECCIÓN 3 DE ESTE PLIEGO.

La situación actual de Los Talleres demanda la ejecución de las siguientes tareas en distintas dependencias:

5.- TALLER GENERAL – VAGONES Y LOCOMOTORAS

Ver plano: BCYL-SM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

Cubierta - Taller General

Se verifica la necesidad de crear ventilación forzada con extractores eólicos a los fines de favorecer la ventilación de los gases de combustión de las locomotoras.

La cubierta posee en la actualidad doce (12) agujeros de antiguos extractores que han sido arrancados por el viento por su mala fijación o retirados. En estos se instalarán ocho (8) nuevos extractores para ventilación del Tipo Eólico, de chapa galvanizada de 24" de diámetro y 15 kg de peso, debidamente fijados a la estructura de la cubierta y a las chapas por medio de refuerzos y babetas de zinguería, intermediando las uniones por medio de un relleno de espuma de poliuretano expansible, garantizando así la estanqueidad del sistema de cubiertas.

Los agujeros restantes deberán ser cubiertos reemplazando el paño completo de chapa a los fines de evitar uniones pasibles de filtración. Esta tarea debe considerarse como complementaria a la de provisión e instalación de los extractores. Ver imagen 4.

Tareas Generales - Taller General

Ver plano: BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

En coordinación con las tareas de mejoramiento de vías, se deberá adecuar la obra de hormigón armado para mejorar las condiciones de apoyo de las nuevas vías, así como el picado y restitución de los revoques y solados de la misma. Además, se deberá ejecutar el desagüe de la fosa, ejecutando un pozo de bombeo, instalación de una bomba y la conexión a cámara de decantación.

Ver plano BCYL-DT-FOS-02-R1 (Fosa simple)

Pintura Integral de las Obras Intervenidas: Una vez concluidas las tareas mencionadas, se deberá realizar la pintura integral de los paramentos y pisos por medio de pintura epoxi sin solventes de 300 micrones de espesor. Todas las superficies deberán ser preparadas de acuerdo a las especificaciones técnicas particulares y a los procedimientos estipulados en los apartados correspondientes a los esquemas de pintura y normas de calidad. Remitirse a Sección 3.

En los Sectores de Depósito de Materiales, y en el de Repuestos y Banco de Trabajo, se deberán construir los cercos correspondientes. Se delimitarán 3 áreas diferenciadas, las cuales se encuentran referenciadas en el BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1. Consiste en la delimitación de los Sectores que en la actualidad funcionan como áreas de trabajo diferenciado depósitos de repuestos y materiales, banco de trabajo, etc. Ver imagen 9.

El cerramiento se ejecutará por medio de un cerco de bastidor de caño estructural de una sección mínima de 40 x 60 y malla reticulada de 50 x 50 mm de alambre cincado de 2.5 mm. Dispondrá de una puerta de un ancho mínimo de 1.5m con cerradura de seguridad. Remitirse a Sección 3.

Adecuación de la Instalación Pluvial

Se deberá realizar la limpieza y desobstrucción de la totalidad del sistema de desagües pluviales del Taller hasta su desembocadura final en zanja. Se deberán readecuar todas aquellas falencias o vicios que posea la instalación y realizar la reparación y/o reemplazo de los elementos que correspondan, a los efectos de garantizar el correcto drenaje de las aguas de lluvia.

En los sectores correspondientes a los accesos y egresos de vía y acceso vehicular desde playa de maniobras de maquinaria y vehículos se deberán ejecutar rejillas de desagüe conectadas a una cámara decantadora que deberá ser dimensionada para resistir el paso de maquinaria (Autoelevador / Camión c/ hidrogrúa) por medio del correspondiente cálculo. Las mismas serán desmontables y estarán conformadas por planchuelas y perfiles ángulo de hierro galvanizado. Irán apoyadas en un marco perimetral amurado a una canaleta de hormigón armado de un ancho mínimo de 40 cm y profundidad según cálculo. Deberán abarcar el ancho total de las aberturas sobre las cuales se alinean. Remitirse a Sección 3.

Adecuación de la Instalación de Abastecimiento de Agua para Locomotoras

Corresponde a la puesta a punto del sistema instalado, reemplazando el gabinete existente por uno de las mismas dimensiones, pero ejecutado en acero galvanizado calibre 22, con reja inferior del mismo material.

Extensión del Sistema de Aire Comprimido

Corresponde al completamiento del tendido existente, en cañería de acero galvanizado, desde Taller hasta 2 cámaras de 40 cm x 40 cm ubicadas a nivel de hongo de riel en los sectores de entrevías de las vías ubicadas al Este del Taller. Las cámaras deberán estar ejecutadas en hormigón armado sin fondo y alojar las válvulas del sistema, esféricas de ¾". Las caras superiores de las paredes de las cámaras tendrán un chaflán con pendiente hacia afuera a modo de alfeizar. Dispondrán de Tapas sobreelevadas de chapa galvanizada en caliente y pintada de acuerdo a los esquemas de pintura correspondientes para este tipo de materiales. Remitirse a Sección 3.

Instalación Eléctrica - Taller General

Tablero Pilar eléctrico:

Se deberá reemplazar el seccionador a fusibles existente en el tablero del pilar, por un interruptor Termomagnético de 100 A, como mínimo o lo que resulte de la memoria de cálculo correspondiente.



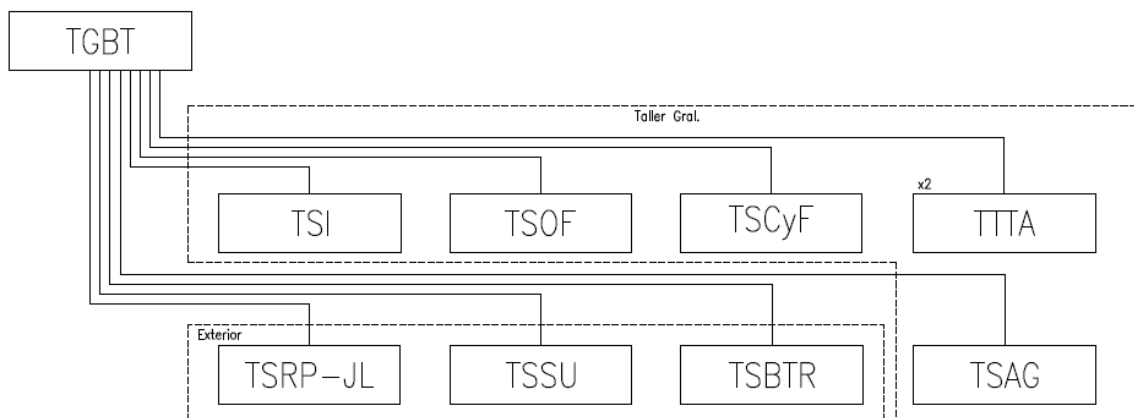
Instalación Eléctrica Taller General:

Se deberá realizar el desmonte de la totalidad del sistema eléctrico existente (tableros, conductores, luminarias, cañerías y accesorios).

En el Taller se instalará el "Tablero general de baja tensión" (TGBT) en la posición indicada en el documento de Fuerza Motriz e Iluminación: BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.pdf, el mismo podrá ser reubicado durante la confección del "Proyecto Ejecutivo", con la conformidad de la inspección de obra.

Para alimentarlo desde el Tablero Principal del Pilar, se reutilizará el cable existente.

Este tablero general alimentará una serie de tableros seccionales y de tomas, de acuerdo al siguiente diagrama.



Donde:

TGBT: Tablero General Baja Tensión (BCYL-SM-SOLDINI-IE-01.pdf)

TSI: Tablero Seccional Iluminación (BCYL-SM- SOLDINI -IE-05.pdf)

TSCyF: Tablero Seccional Compresor y Fosa (BCYL-SM- SOLDINI -IE-04.pdf)

TTTA: Tablero de Tomas Tipo A (BCYL-SM- SOLDINI -IE-06.pdf)

TSOF: Tablero Seccional Oficina (BCYL-SM- SOLDINI -IE-02.pdf)

TSRP-JL: Tablero Seccional Residuos Peligrosos y Jaula de Lubricante (BCYL-SM- SOLDINI -IE-07.pdf)

TSSU: Tablero Seccional Surtidor (BCYL-SM- SOLDINI -IE-03.pdf)

TSBTR: Tablero Seccional Bomba Trasvase (Existente)

TSAG: Tablero Seccional Tratamiento de Agua (Existente)

Para realizar la distribución del cableado eléctrico dentro del taller, se deberá instalar una bandaeja portacable tipo perforada de 300mm de ancho, 90mm de ala y 2.1mm de espesor de acero galvanizada en caliente con tapa con un separador para los cables de corrientes débiles en todo el perímetro interior del taller de acuerdo al documento BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.pdf)

La misma se deberán instalar con todos sus soportes, curvas y accesorios necesarios.

Para vincular la bandeja con cada uno de los Tableros seccionales y Tablero de Tomas, se utilizarán caños de hierro galvanizado de la sección adecuada a la normativa, con todos sus accesorios.

Se instalarán también una serie de ocho Tableros con Tomas de uso general (TTTA) que poseerán cada uno dos tomas de 220 VCA 16 Amp y dos tomas 380 VCA 32 Amp tipo Steck de acuerdo al diagrama unifilar correspondiente "(BCYL-SM-SOLDINI-IE-

06.dwg)". Se ubicarán en las columnas del taller de acuerdo al documento: (BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.dwg).

Para alimentar los Tableros seccionales existentes TSBTR y TSAG, se deberá realizar el cableado desde el TGBT, mediante un cable tetrapolar de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. Para su canalización, se utilizará bandejas perforadas y caños de H°G°.

Iluminación interna del Taller: Se instalará próximo al TGBT, un "Tablero Seccional de Iluminación (TSI)", desde donde se alimentará: la iluminación interna y perimetral externa del taller, el estacionamiento y la iluminación general del predio (torre).

Las naves del taller serán iluminadas en forma central y perimetral de acuerdo al documento: BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.pdf, deben alcanzar un nivel medio de iluminación de 250 lux a 80 cm del NPT, la relación entre Emin/Emed $\geq 0,25$

Para la iluminación central se utilizarán luminarias tipo Campana c/lamparas de 400W de mercurio alogenado (Narva NCT 400 o similar) . Estas luminarias deberán estar conectadas mediante una ficha macho – hembra monofasica ubicada próxima a ella para permitir un rápido desmontaje y reemplazo en caso de falla.

Para la iluminación perimetral interna se utilizarán luminarias estanco doble tubo led de 2 x 20W (BCyL-SM-OC-00-110.pdf). La conexión eléctrica de los mismos deberá contar con una ficha y toma monofásica para su fácil desmontaje y reemplazo.

Se deberán instalar seis luminarias de emergencia tipo "Atomlux Linea industrial led heavy duty 180W" ubicadas de acuerdo al documento "BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.pdf". Deberán instalarse también una jaula antivandálica para protección de las mismas.

Se reemplazarán las ocho luminarias con brazo existentes para la iluminacion perimetral externa, por siete luminarias con brazo tipo Green Vision EXEED 100W. El resto de los reflectores exteriores existentes, se deberán recablear hasta el nuevo TSI.

Fosas: Se deberá instalar y conectar al TGBT, un Tablero seccional trifásico (TSCyF), el cual deberá ser construido de acuerdo al diagrama unifilar (BCYL-SM-SOLDINI-IE-04.dwg). que manejará el compresor más la iluminación y tomas de la fosa. Una cañería antiexplosiva de ¾", se deberá instalar para vincular cada fosa con el TSCyF. Las ocho luminarias a instalar en la fosa, serán de 220 Voltios led antiexplosivas (tipo Delga Modelo EXATR 01L con trafo 220/12 V y lámpara LED AR 111 – 15W o similar). Las mismas serán comandadas por una llave de corte antiexplosiva a instalar. También deberán instalarse cuatro tomas de 24 VCC tipo Steck o similar, en cada una de las mismas todo de acuerdo al documento "(BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.dwg)".

Se deberán instalar para el TGBT y para todos los tableros seccionales, jabalinas tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. Las mismas se vincularán a la barra de tierra de su tablero correspondiente mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Se deberán construir una cámara de pase para las acometidas de los cables enterrados de dimensiones 0,5 x 0,5 x 0,5 mtr con tapa metálica, ubicadas de acuerdo al documento: (BCYL-SM-SOLDINI-IE-08.dwg).

Una bandeja vertical tipo escalera de 300 mm AL 90 esp 2.1 galvanizada en caliente con tapa se instalará para vincular dichas cámaras con la bandeja interior de

distribución de cables del taller (como alternativa se podrán instalar caños galvanizados de 4").

Nota: Se deben entregar repuestos de todas las luminarias y lámparas a suministrar 10% de cada tipo.

Se deben reemplazar todas las tomas machos de los equipos y maquinarias por tipo Steck

El TGBT debe contar con un 20% de espacio de reserva equipada

Los TS deben contar con 20% de espacio de reserva sin equipar

6. - TALLER CARGA DE COMBUSTIBLE - ESTACIÓN DE SERVICIO

Ver plano: BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

Se deberá realizar en la Zona del Taller de Carga y Descarga de combustibles las siguientes tareas que se describen a continuación:

En el Sector de Descarga de Combustible, se deberá ampliar el playón de hormigón del sector de parada de camiones por medio de una platea de H⁰A⁰ de calidad H30 de un espesor de 20 cm. Deberá disponer de rejas perimetrales para el drenaje de las aguas de lavado y a los fines de evitar posibles derrames. Dicha reja deberá disponerse en función de las pendientes propuestas para cada uno de los sectores de platea. El ancho de la misma deberá ser como mínimo de 15 cm y el desagüe deberá quedar conectado al Interceptor Ppal. de 12 m³.

Ver plano: BCYL-DT-PAV-01-R1 (Plataforma para camión de combustible)

En el Sector de Tanques de Almacenamiento de Combustible existente, se deberán reparar e impermeabilizar los muros perimetrales y el piso de la batea que presenten fisuras o roturas, e impermeabilizar la totalidad con pinturas hidrofugantes e hidropelentes. Se deberán revisar las cámaras intermedias de desagües y conectarlas a los nuevos tendidos hacia el Interceptor de 12M³. Remitirse a Sección 3.

Para el Sector de Surtidor y Carga de Combustible, se ejecutará a nuevo en el sector Norte del Taller de Locomotoras y Vagones y estará compuesto por:

- Nuevo Surtidor
- Sector de Descarga de Combustible
- Sector de Tanques de Almacenamiento de Combustibles
- Sector de Carga de Combustible
- Tanque Interceptor

Se deberá además hacer la provisión e instalación integral de un surtidor de combustible para locomotoras. Remitirse a Sección 3.

Se deberá realizar la construcción de tinglado metálico para Sector de Surtidor y otro para el Sector de Carga de combustible.

Ver Planos: BCYL-DT-CERR-03-R1 (Tinglado grande)

BCYL-DT-CERR-04-R1 (Tinglado surtidor)

En el Sector de Carga de Combustible se deberá ejecutar una platea de H^ºA^º de calidad H30 de un espesor de 20 cm. similar al del Sector de Descarga de Combustibles. El desagüe deberá quedar conectado al Tanque Interceptor Ppal. de 12 m3.

Ver plano BCYL-DT-LAV-11-R1 (Plataforma para locomotora)

Además, se deberá ejecutar un cañero de hormigón armado para alojar el nuevo tendido de cañerías de provisión de combustible desde los tanques de almacenamiento hasta el nuevo surtidor. La nueva cañería deberá ser empalmada a la cañería existente en el sector de salida de la batea de tanques.

Instalación Eléctrica Surtidor e iluminación Tinglado:

Se suministrará e instalará un nuevo tablero seccional (**TSSU**) (BCYL-GM-SOLDINI-IE-03.pdf), para llevar la energía eléctrica a esta área de carga de combustible.

Dicho tablero será del tipo Pesado Genrod serie S9000 con trineo o similar. Se alimentarán directamente desde el TGBT, mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. Dicho cable se instalará directamente enterrado. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con protección y cinta de prevención. También deberá construirse una cámara de acometida al pie de dicho tablero de dimensiones 0,40x0,40x0,40 m c/tapa metálica.

En el documento de Fuerza Motriz: (BCYL-GM-SOLDINI-IE-08.pdf), está definida la ubicación recomendada.

Se instalarán cuatro luminarias antiexplosivas de 220 VAC tipo proyector Led "SLED 250 de Cortem Group"o similar.

Se instalará también, próximo al surtidor, un artefacto antiexplosivo 220VAC IP54 adicional suspendido del techo tipo doble tubo led de 19W tipo ATFXL de Gavelux o similar, deberá trabajar como luminaria de emergencia permanente. Para ello deberá poseer un equipo autónomo permanente con batería de NI-CD de 4 elementos, para brindar una autonomía mínima de 2hs aproximadamente.

Dentro del radio de los seis metros del surtidor, la instalación eléctrica deberá ser del tipo antiexplosiva(cañerías, cajas y accesorios).

Próximo al Tablero Seccional se instalará una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. La misma se vinculará a la barra de tierra del tablero mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

8.- JAULA DE LUBRICANTES.

En el sector indicado en el plano de implantación se deberá construir una jaula de lubricante de acuerdo al detalle BCyL-DT-JLUB-01/02, para ello se deberán ejecutar las siguientes tareas:

Realizar el movimiento de suelos y la compactación de la sub-rasante de suelo seleccionado $e=0,15$ m + Sub-base de suelo cemento $e: 0,10$ m.

Construcción de la platea de hormigón Armado para base de la jaula de lubricante 15mx 7m espesor 0,20m y doble armadura db6 cada 0.15.

Desagüe canaleta perimetral conectado al interceptor.

Construcción del Interceptor (Movimiento de Suelos, compactación de subrasante $e=0.15$ m, Subbase de Suelo Cemento $e=0.10$ m, Hormigón Armado, Instalación Sanitaria)

Semi-cubierto metálico y Alambrado perimetral (incluye materiales, construcción, montaje)

Alimentación Eléctrica:

La instalación eléctrica se alimentará desde dos circuitos (uno para iluminación y uno para Tomas) desde el tablero TSRP-JL, ubicado en el depósito de Residuos Peligrosos, el cual a su vez se alimentará del Tablero general. Para ello deberán instalarse dos cables tripolares tipo Sintenax desde el citado tablero seccional, hasta las luminarias y tomas correspondientes. El cable irá directamente enterrado para pasar desde el depósito a la Jaula. Se deberá realiza el zanjeado necesario, con su correspondiente protección y cinta de prevención.

Se deberá colocar la cartelería de seguridad y provisión e instalación de extintores del tipo AFF de 70kg.

9.- DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS:

Similar a la jaula de lubricantes, en el sector indicado del plano de implantación y de acuerdo al detalle BCyL-DT-DEP-01, se deberá Construir un Depósito de Residuo Peligroso, el mismo contará de una cubierta metálica, el frente del cerramiento será de perfilería metálica y metal desplegado con dos portones de accesos para el ingreso de auto elevador, el contra frente del cerramiento deberá ser de mampostería con revoque en ambas caras.

Como base del depósito, se deberá construir una platea de hormigón armado de dimensiones 8.32m x6,26m de espesor 0.20m con doble armadura del 6 cada 0.15m.

Se deberá realizar la rejilla de contención en el ingreso al depósito, conectada a la cámara de contención de los residuos líquidos. La cámara de contención debe estar tapa herméticamente.

Se deberá colocar una Rejilla de Ventilación en la pared de mampostería de 20x20-

Instalación eléctrica.

Se deberá instalar un cable tripolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo correspondiente, desde el TGBT, directamente enterrado, para la alimentación eléctrica del TSRP-JL. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir una cámara de acometida de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 m c/tapa metálica próxima al tablero seccional. La canalización entre esta cámara y el TSRP-JL se realizará mediante caño galvanizado.

El diagrama unifilar del tablero **TSRP-JL** se puede apreciar en el documento: "BCYL-GM-SOLDINI-IE-04.pdf".

Se deberán colocar toda la cartelería de seguridad, especificada en la Ley 24.051 Decreto 831/93, Resolución 592/00 OPDS y Resolución 197/97 que especifica normas técnicas al reglamento General para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, aprobado por decreto N°779/95.

Se deberán proveer Extintores especiales de espuma química del tipo AFF de 70kg.

10.- INSTALACIÓN DE TANQUE DE ACEITE

Se deberá proveer e instalar un depósito de Tanque Aéreo para Aceite Usado, con las siguientes características:

Tanque

Estación portátil de recolección de aceites usados, con capacidad de 5 m³. La instalación está compuesta por un tanque aéreo de acero horizontal de pared simple (mide 2m de ancho por 4m de largo), una batea de contención de derrames con una capacidad superior al 10% del volumen del tanque y con un kit de bomba de trasvase.

Obra Civil

Se debe realizar platea de Hormigón Armado de dimensiones 2,60 m x4,50 m x e=0,20m doble malla Q188 como base del sistema de Tanque/Batea y sistema de recolección de posibles derrames durante el cambio de aceite. Este sistema puede ser un conjunto de rejillas y cámara de contención de residuos líquidos de 1 m³. Este sistema debe incluir los posibles derrames originados en el camión.

Energía Eléctrica:

El motor eléctrico del KIT de trasvase se alimentará desde el TSRP-JL, mediante un cable tetrapolar directamente enterrado tipo Sintenax de la sección resultante en la memoria de cálculo. Se deberá realiza el zanjeado necesario, con su correspondiente protección y cinta de prevención.

Se deberán colocar toda la cartelería de seguridad, especificada en la Ley 24.051 Decreto 831/93, Resolución 592/00 OPDS y Resolución 197/97 que especifica normas

técnicas al reglamento General para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, aprobado por decreto N°779/95.

Se deberán proveer Extintores especiales del tipo AFF.

11.- MEJORAMIENTO DE VÍAS

Se deberá efectuar el mejoramiento del cuadro de vías dentro del taller sobre la fosa. Se deberán reemplazar las vías existentes que se encuentran montadas sobre estructuras de hormigón y ser reemplazadas por nuevas de acuerdo a las cantidades indicadas en las planillas de cotización.

La contratista deberá entregar la vía en condiciones de Servicios Operativos. Remitirse a Sección 3. Anexo de vías.

12.- INSTALACIÓN SANITARIA ESPECIALES

Construcción Interceptor - Capacidad 12m³.

Ver Plano: BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

BCYL-DT-INTER-03-R1 (Detalle Interceptor 12 m³)

Corresponde a la ejecución de un Nuevo Interceptor de Hidrocarburos de 12m³, en HºAº de calidad H30, el cual recibirá las descargas de los Sectores previamente descriptos, así como también los desagües del nuevo Depósito de Residuos Peligrosos ubicado en cercanía del Sector de Carga de Combustible. El drenaje de esta cámara deberá extenderse hasta el Pozo de Bombeo previsto. Remitirse a Sección 3.

13.- EDIFICIOS OPERATIVOS:

Ver planos: BCYL-SM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

BCYL-SM-SOLDINI-AR-01-R1 (Plantas, vistas y cortes)

Corresponde a la restauración de las oficinas planta baja, baños y vestuarios para el personal y la construcción de nuevas oficinas en planta alta.

Los locales operativos existentes destinados a baños y vestuarios y oficinas operativas existentes en planta baja, deberán ser renovados integralmente, restituyendo el equipamiento que resulte dañado o deteriorado por las obras, a fines que el personal pueda continuar adecuadamente con sus funciones con las comodidades mínimas que poseen en la actualidad.

En los sanitarios y vestuarios se deberán renovar las instalaciones de agua y desagües, así como las griferías y artefactos. Se deberán reparar revestimientos,

pisos y cerámicos, instalar nuevos espejos, nuevas puertas de habitáculos de inodoros y nuevas cortinas para las duchas. Se deberán instalar accesorios de baño y vestuario: percheros, porta rollos, dispensadores de jabón y toallas de acero inoxidable. Se deberán proveer e instalar nuevos artefactos de iluminación y reparar revoques y cielorrasos antes de pintar. Se finalizará con 2 manos de pintura latex lavable antihongos en paredes y cielorrasos y esmalte sintético para marcos de puertas y ventanas.

Además, se deberán construir en la planta alta del sector, oficinas modulares livianas, para lo cual se deberá evaluar la necesidad de reforzar las estructuras existentes.

Se deberá para ello desarmar y retirar un cerramiento de madera existente. Ver imágenes 6 y 7.

Estas nuevas oficinas deberán disponer de equipamiento nuevo conformado por un total de cuatros escritorios para coordinador, supervisores y técnicos de seguridad e higiene. Se deberá proveer además una mesa de reuniones y muebles para la biblioteca técnica.

Asimismo, el ambiente deberá disponer de equipos de aire acondicionado frío/calor y estar provisto de dispenser de agua potable fría / caliente.

Deberá cumplir con los factores de ventilación e iluminación necesarios de acuerdo al código de edificación para este tipo de destinos.

En todos los locales se renovarán los artefactos de iluminación por luminarias de LED y se revisarán y adecuarán las instalaciones eléctricas a la normativa vigente.

Se proveerá e instalará un nuevo Tablero seccional de Oficinas (**TSOF**) de acuerdo a los documentos: "BCYL-GM-SOLDINI-IE-02.pdf" y "BCYL-GM-SOLDINI-IE-08.pdf". Se deberá realizar la alimentación del mismo directamente del TGBT, mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo.

Dicho gabinete se vinculará a la bandeja portacable de distribución, mediante un caño de H°G° de 2".

En las oficinas existentes se deberá reparar pisos dañados y revestimientos de terminación de paredes interiores previamente a la aplicación de las manos de pintura de látex interior lavable.

Los paramentos exteriores de las oficinas deberán ser revestidos con revoque grueso impermeable con terminación de revoque fino a la cal. Se deberán finalizar con esmalte sintético cuyo color se definirá conjuntamente con la Inspección de Obra.

Remitirse a Sección 3.

14.- VARIOS

Accesos:

Se deberán colocar dos portones metálicos y completar el cerco olímpico entre ambos, en el acceso al conjunto desde la RP 14. Se deberán ejecutar las tareas necesarias para entubar la zanja existe en el nuevo acceso indicado en los planos:

BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

BCYL-DT-CERR-01-R1 (Portones y cerco olímpico)

Los sectores de plataformas a ejecutar se encuentran referenciados en el Plano BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1, y deberán ejecutarse siguiendo las especificaciones detalladas en la Sección 3.

Se diferencian DOS (2) sectores, a saber:

- 1)- Platea Lateral al Taller General, sector para circulación de maquinarias, tránsito y acceso peatonal.
- 2)- Platea en Sector de Taller de Combustible.

Estacionamiento:

Ver planos: BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

BCYL-GM-SOLDINI-AR-01-R1 (Vistas Taller General)

BCYL-DT-EST-01-R1 (Estacionamiento vehicular)

Construcción de semicubierto metálico para sector de estacionamiento.

Iluminación: Se deberá proveer e instalar cuatro luminarias estanco doble tubo led 20W ubicadas según el documento "BCYL-GM-SOLDINI-IE-08.pdf. Las mismas será alimentadas desde un circuito del tablero de iluminación "TSI" y serán comandadas por una fotocélula. Para la canalización eléctrica se utilizarán caños de H°G° con sus respectivos accesorios.

Torre de iluminación:

Se deberá proveer e instalar una Torre de Iluminación de acuerdo con el detalle BCYL-DT-LUM-01-R1 (Torre de iluminación). La torre será de 21 m con plataforma y escalera guarda hombre, y brindará iluminación general para la playa, su ubicación está definida en el documento "BCYL-GM-SOLDINI-IE-08.pdf."

Se instalará cuatro luminarias tipo proyectores LED de 315W y un Tablero para el comando automático con fotocélula, distribución y protección.

La torre se alimentará desde el tablero seccional de iluminación (TSI), mediante un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección que especifique la memoria de cálculo

correspondiente. Dicho cable se instalará directamente enterrado, para ello se deberá realiza el zanjeado necesario por la traza indicada en el documento: "BCYL-GM-VCONST-IE-08.pdf", con su correspondiente protección y cinta de prevención.

Al pie de la torre, se instalará una jabalina tipo Copperweld de tres metros de longitud con su correspondiente caja de inspección. A esta jabalina se conectará tanto la estructura de la torre como la barra de tierra de cada uno de los gabinetes de las mismas.

Depósito de arena:

Ver plano: BCYL-GM-SOLDINI-IM-01-R1 (Implantación)

Consiste en un contenedor metálico de 40 pies (TEUS) cuyas medidas externas son de 12,00m de largo, 2.44 de ancho y 2.59 de alto, ubicado al Sur del Taller destinado a almacenar las bolsas de arena para abastecer los depósitos de arena de las locomotoras. Se deberá adicionar una abertura en el sector orientado al Oeste hacia la playa de maniobras de camiones y realizar tareas de refacción de abolladuras, preparación de superficies y pintura integral. Ver imagen 2.

En el interior se deberá ejecutar una división en perfilería de acero cincado y planchas metálicas con chapa DWG Nº 16.

Se deberá reubicar el mismo a los fines de dejar un espacio de circulación entre este y el taller de 3.00 m.

El mismo deberá ser montado sobre una platea de Hormigón armado y deberá proveer de una escalera para efectuar el llenado de arena en los depósitos de aquellas locomotoras que lo posean en su parte superior.

Ver plano BCyL-DT-LAV-04 (Conjunto escalera)

Sistema de Pararrayos: Para brindar una protección a las descargas atmosféricas, se deberán instalar pararrayos completos con punta Franklin, con sus correspondientes bajadas en cable desnudo de CU de 50 mm (o su equivalente en Acero Cobreado), conectado a una jabalina copperweld de 3 metros con su correspondiente cámara de inspección, en los siguientes lugares:

- Uno en el Taller General del lado Surtidor de Combustible.
- Uno en la Torre de Iluminación

También se deberá hacer el chequeo, medición y adecuación del pararrayos existente en la torre de Comunicaciones.

Registros Fotográficos



IMÁGENES 2 Y 3: VISTA DEL TALLER GENERAL.



IMÁGENES 4 Y 5: FALTA DE VENTILACIÓN FORZADA E ILUMINACIÓN.



IMÁGENES 6 Y 7: CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS OFICINAS EN TALLER GENERAL.



IMÁGENES 8 Y 9: ESTACIONAMIENTO VEHICULAR DEL PERSONAL Y SECTOR DE MATERIALES RECICLABLES Y REPUESTOS.

RENGLÓN 4 - EMPALME CONSTITUCION 256,7

Ver plano: BCYL-SM- EVCONST-REL-01-R1 (Relevamiento)

La zona operativa del FFCC correspondiente a los Talleres se encuentra emplazada en la Ciudad de Villa Constitución perteneciente a la Provincia de Santa Fé. Los talleres se encuentran dentro de la Zona Operativa de las Vías del Ferrocarril de la Línea Mitre correspondiente a la operadora Belgrano Cargas y Logística S.A.

En la presente imagen se observa El emplazamiento geográfico de los talleres de Empalme Villa Constitución km 256.7, en la Provincia de Santa Fé, dirección RP 21 y Coronel Dorrego.



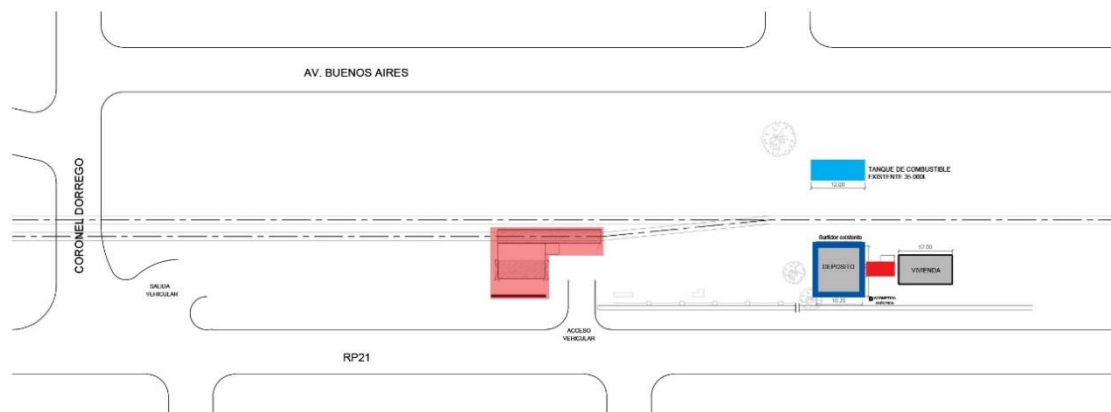
IMAGEN 1: EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO.

EN TODOS LOS CASOS, PARA LA ESPECIFICACIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR, DEBERÁ REMITIRSE A LA SECCIÓN 3 DE ESTE PLIEGO.

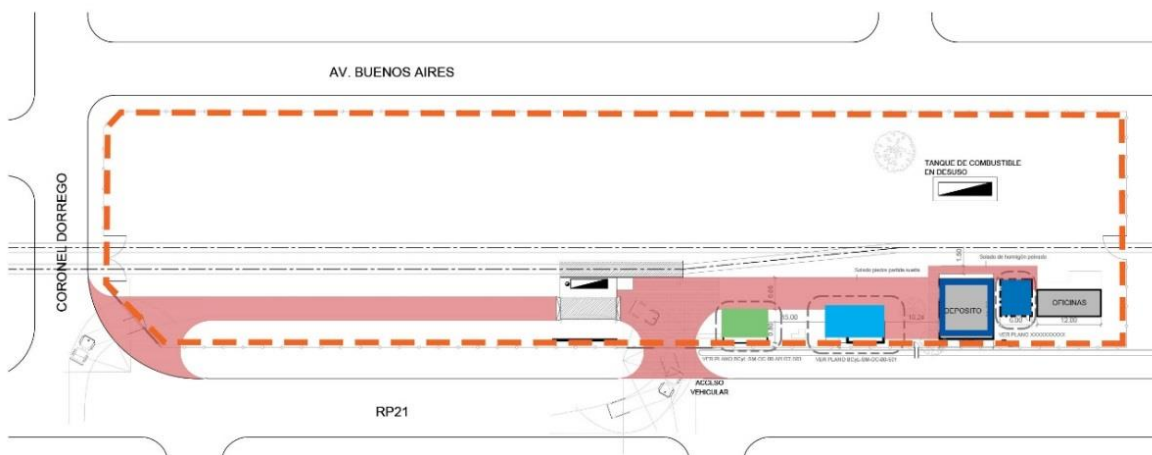
La situación actual de Los Talleres demanda la ejecución de las siguientes tareas en distintas dependencias:

Situación actual:

IMAGEN 2: EMPLAZAMIENTO GENERAL DEL SECTOR SUPERFICIE TOTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ESTACIÓN



- GALPÓN EXISTENTE
- CONTAINER - OFICINAS PROVISORIAS
- TANQUE DE COMBUSTIBLE EXISTENTE
- SECTOR CARGA DE COMBUSTIBLE. EN OBRA (FUERA DE ESTA LICITACIÓN).



- CERCO PERIMETRAL
- GALPÓN EXISTENTE
- OFICINAS OPERATIVAS
- JAULA DE LUBRICANTES
- DEPÓSITO DE RESÍDUOS PELIGROSOS
- ACCESOS

IMAGEN 3: SECTORES A INTERVENIR.

8.- JAULA DE LUBRICANTES.

En el sector indicado en el plano de implantación se deberá construir una jaula de lubricante de acuerdo al detalle BCyL-DT-JLUB-01/02, para ello se deberán ejecutar las siguientes tareas:

Realizar el movimiento de suelos y la compactación de la sub-rasante de suelo seleccionado e=0,15 m + Sub-base de suelo cemento e: 0,10m.

Construcción de la platea de hormigón Armado para base de la jaula de lubricante 15mx 7m espesor 0,20m y doble armadura db6 cada 0.15.

Desagüe canaleta perimetral conectado al interceptor.

Construcción del Interceptor (Movimiento de Suelos, compactación de subrasante e=0.15m, Subbase de Suelo Cemento e=0.10m, Hormigón Armado, Instalación Sanitaria)

Semi-cubierto metálico y Alambrado perimetral (incluye materiales, construcción, montaje)

Alimentación Eléctrica:

La instalación eléctrica alimentará dos circuitos (uno para iluminación y uno para Tomas), desde el TSRP-JL ubicado en el TALLER, este a su vez se alimentará del Tablero General TGBT. Para ello deberá instalarse dos cables tripolares tipo Sintenax desde el citado tablero seccional, hasta las luminarias y tomas correspondientes. El cable irá directamente enterrado para pasar desde el depósito a la Jaula.

Se deberá colocar la cartelería de seguridad y provisión e instalación de extintores del tipo AFF de 70kg.

9.- DEPÓSITO DE RESIDUOS PELIGROSOS:

Similar a la jaula de lubricantes, en el sector indicado del plano de implantación y de acuerdo al detalle BCyL-DT-DEP-01, se deberá Construir un Depósito de Residuo Peligroso, el mismo contará de una cubierta metálica, el frente del cerramiento será de perfilería metálica y metal desplegado con dos portones de accesos para el ingreso de auto elevador, el contra frente del cerramiento deberá ser de mampostería con revoque en ambas caras.

Como base del depósito, se deberá construir una platea de hormigón armado de dimensiones 8.32m x6,26m de espesor 0.20m con doble armadura del 6 cada 0.15m.

Se deberá realizar la rejilla de contención en el ingreso al depósito, conectada a la cámara de contención de los residuos líquidos. La cámara de contención debe estar tapa herméticamente.

Se deberá colocar una Rejilla de Ventilación en la pared de mampostería de 20x20-

Instalación eléctrica.

Se deberá instalar un cable tripolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo correspondiente, desde el TGBT, directamente enterrado, para la alimentación eléctrica del TSRP-JL. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir una cámara de acometida de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 m c/tapa metálica próxima al tablero seccional. La canalización entre esta cámara y el TSRP-JL se realizará mediante caño galvanizado.

Se deberán colocar toda la cartelería de seguridad, especificada en la Ley 24.051 Decreto 831/93, Resolución 592/00 OPDS y Resolución 197/97 que especifica normas técnicas al reglamento General para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, aprobado por decreto N°779/95.

Se deberán proveer Extintores especiales de espuma química del tipo AFF de 70kg.

10.- INSTALACIÓN DE TANQUE DE ACEITE – no corresponde -

12- INSTALACIONES SANITARIAS ESPECIALES

Comprende la conexión de cañerías desde la cámara decantadora de la jaula de lubricantes y el depósito de residuos peligrosos hasta el interceptor existente. Se deberán construir las cámaras y tender las cañerías correspondientes hasta el interceptor. La contratista deberá previamente, efectuar la limpieza e impermeabilización del sistema existente. Remitirse a Sección 3.

13- EDIFICIO OPERATIVO:

Ver planos: BCYL-GM- VCONST-IM-01-R1 (Implantación)
BCYL-GM- VCONST-DM-01-R1 (Demolición)
BCYL-GM- VCONST-PL-01-R1 (Proyecto)
BCYL-GM- VCONST-AR-01-R1 (Detalle de oficinas)

Intervención en galpón existente: instalación eléctrica

Acometida eléctrica /Pilar: Para alimentar el TGBT, se deberá construir un nuevo pilar de acometida con el medidor y tablero de acuerdo a las normativas del distribuidor de electricidad local. La ubicación del mismo está sugerida en el documento: BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf .Para ello se deberá desmontar la acometida al pila existente. Se deberán realizar todas las gestiones ante el distribuidar local para el nuevo suministro. Se instalará un interruptor general de 63 A en el nuevo tablero. Al pié del pilar se

deberá instalar una jabalina tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección, las misma se vinculará a la barra de tierra de su tablero del pilar mediante un cable VN 50 mm verde amarillo. La conexión al TGBT que se ubicará en el taller se realizará mediante un cable sintenax tetrapolar de la sección que especifique la memoria de cálculo correspondiente. Este cable se instalará directamente enterrado en zanja con protección y cinta de prevención de acuerdo al Anexo II, para lo cual se deberá construir al pie del Pilar una cámara de acometida de 0,40 x 0,40 x 0,40 m con tapa metálica.

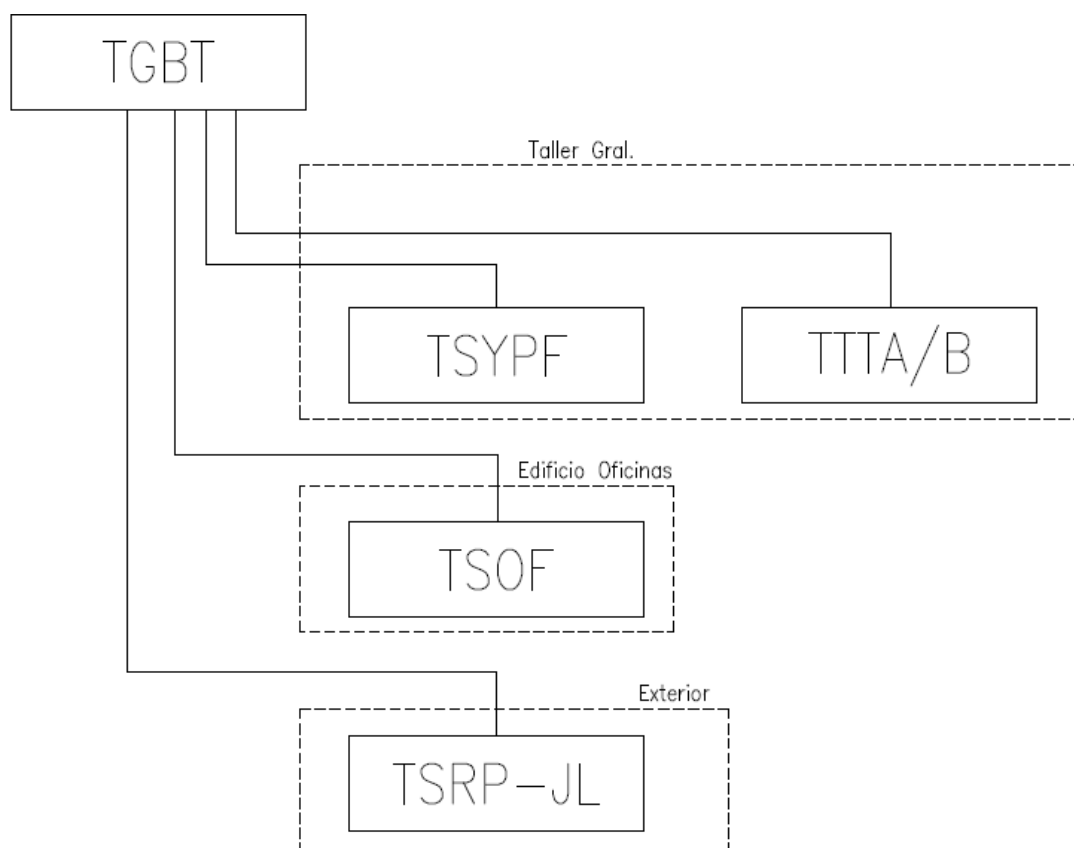
Se realizará a nuevo la instalación eléctrica del galpón existente cumpliendo con las normas de seguridad vigentes. En la situación actual el galpón es utilizado como depósito de lubricantes y arena. Una vez construida la jaula de lubricantes será utilizado como taller y depósito general.

Se desmontará la totalidad de la instalación eléctrica existente en el taller general, tableros, cañerías y cableados.

Se deberá proveer e instalar un "Tablero general de baja tensión" (TGBT) a ubicar en la posición indicada en el documento de implantación: BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf , el mismo podrá ser reubicado durante la confección del "Proyecto Ejecutivo", con la conformidad de la inspección de obra.

El tablero se construirá de acuerdo al documento unifilar: BCYL-GM-VCONST-IE-01.pdf

Este tablero alimentará una serie de tableros seccionales y de tomas, de acuerdo al siguiente diagrama:



Donde:

TGBT: Tablero General de Baja tensión: (BCYL-GM-VCONST-IE-01.pdf)

TSYPF: Tablero Seccional YPF (carga Combustible) (Existente)

TTTA: Tablero de Tomas Tipo A: (BCYL-GM-VCONST-IE-03.pdf)

TTTB: Tablero de Tomas Tipo B: (BCYL-GM-VCONST-IE-03.pdf)

TSOF: Tablero Seccional Oficina: (BCYL-GM-VCONST-IE-02.pdf)

Se deberán instalar para el TGBT y para todos los tableros seccionales, jabalinas tipo copperwell de 3 mtr con su correspondiente cámara de inspección. Las mismas se vincularán a la barra de tierra de su tablero correspondiente mediante un cable VN 50 mm verde amarillo.

Se deberá construir una cámara de acometida de 0,50 x 0,50 x 0,50 m con tapa metálica, donde indica el documento: BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf, para permitir el pase del cable de acometida proveniente del pilar que alimentará el TGBT y también para el cable que alimenta el tablero seccional de oficina (TSOF) desde el TGBT.

Iluminación interna del taller: Se deberán instalar seis luminarias estanco doble Tubo Led de 2 x 20W ubicadas según el documento de implantación: BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf. La conexión eléctrica de los mismos deberá contar con una ficha y toma bipolar para su fácil desmontaje y reemplazo.

Se deberá instalar una luminarias de emergencia tipo "Atomlux Linea industrial led heavy duty 180W" ubicada de acuerdo al documento BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf Deberá instalarse también una jaula antivandálica para su protección.

Para la iluminación perimetral exterior del Taller, se reutilizarán las luminarias existentes (tres luminarias), renovándose su conexión eléctrica al circuito correspondiente del nuevo TGBT.

Para las canalizaciones de todos los cableados internos se utilizarán cañería semipesada de hierro galvanizado de una sección mínima de 3/4", con sus cajas y accesorios correspondientes.

Se instalarán también dentro del taller, cinco tomacorrientes monofásicos de 10A 220Volt y uno de 20A 220Volt para el AA en el sector de oficinas. Para la conexión de la maquinaria eléctrica de instalarán un tablero de tomas tipo A (TTTA) y dos del tipo B (TTTB), ambos descriptos en el documento unifilar: "BCYL-GM-VCONST-IE-03.pdf". La ubicación de todos ellos esta definida en el documento: "BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf".

Pararrayos: En el techo del taller se deberá instalar un pararrayos con punta Franklin con su correspondiente conexión mediante un cable de cobre desnudo de 50 mm a una jabalina de 3 m tipo copperweld, la cual deberá llevar una cámara de inspección.



IMAGENES 4 Y 5: SECTORES A INTERVENIR SECTOR DE ACOPIO DE LUBRICANTES EXISTENTE.

Construcción "In Situ": Oficinas Operativas

Ver plano BCYL-VCONST-AR-01 (Detalle de oficinas)

Actualmente se utiliza un containers como oficina provisoria. Se deberá retirar, y en el mismo emplazamiento, adyacente al galpón existente, se construirán dos oficinas operativas con dos sanitarios y una ducha.

Se realizarán en mampostería de ladrillo cerámico con estructura independiente de H°A° y cubierta de viguetas y bloques cerámicos con capa de compresión.

Revestimiento exterior: revoque hidrófugo completo con pintura látex para exteriores.

Revestimientos interiores: en oficinas revoque completo con pintura látex para interiores, en sanitarios Revestimiento Cerámico de primera marca de a: 0,30x0,40 m - h: 2,00 m Tipo San Lorenzo modelo Blanco Perla Natural o de características similares con esquineros en perfil de acero inoxidable de a: 20x20 mm.

Piso Granítico compacto terminación pulido fino de primera marca - A: 0,40 x 0,40 - Tipo Blangino modelo Gris con Blancar o de características similares.

Instalaciones sanitarias: pluvial, cloacal, agua fría y caliente (con TT eléctrico de 55 lt).

Instalación eléctrica y de telefonía del Nuevo Edificio de Oficinas.

En las nuevas oficinas operativas se deberá efectuar la instalación eléctrica completa, proveer un rack y canalizaciones para telefonía y Datos. Se proveerá e instalará un tablero seccional (**TSOF**) descrito en el unifilar: "“BCYL-GM-VCONST-IE-02.pdf”.

Las canalizaciones internas se deberán realizar en caño tipo "MOP RS19/15" mínimo.

Se deberá instalar un cable tetrapolar tipo Sintenax de la sección resultante de la memoria de cálculo correspondiente, desde el TGBT, directamente enterrado, para la alimentación eléctrica del TSOF. Se deberá realiza el zanjeado correspondiente, por la traza indicada en el documento: "BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf", con su protección y cinta de prevención, y se deberá construir una cámara de acometida de dimensiones 0,40 x 0,40 x 0,40 m c/tapa metálica próxima al tablero seccional. La canalización entre esta cámara y el TSOF se realizará mediante caño galvanizado.

Tareas a realizar:

Memoria de cálculo lumínico e instalación eléctrica, proyecto ejecutivo en base al esquema que se adjunta. (ver detalle BCyL-GM.VCONST-IE-01.pdf)

Instalación eléctrica general, incluye el cableado de iluminación, tomas, tomas especiales, provisión, colocación de módulos, tapas y fichas.

Provisión y colocación de artefactos eléctricos de iluminación y equipos de aire acondicionado tipo Split, en un todo de acuerdo al itemizado que se adjunta en la planilla correspondiente.

14- VARIOS

Acceso y estacionamiento:

El acceso y la salida vehicular del predio se deberá materializar mediante una plataforma de H°A° H30 de 20cm de espesor, sobre ruta provincial 21 y calle Coronel Dorrego. La circulación interna será de camino consolidado de geotextil y piedra

partida suelta, de acuerdo a lo indicado en el plano BCyL-VCONST-IM-01 (Implantación)

Cerramientos:

Ver planos: BCyL-DT-CERR-01-R1 (Portones y cerco olímpico)
BCyL-DT-CERR-06-R1 (Cercos perimetrales de alambrado olímpico)

Se deberá desmontar el cerco existente y realizar el cerramiento perimetral del predio, de cerco olímpico de postes de cemento con brazo a 45° tres hilos de púas, alambrado romboidal con base corrida de hormigón.

Se deberá colocar una puerta de acceso en cercanía con el depósito existente para acceso peatonal al mismo según indica el plano de proyecto.

Además, la contratista deberá proveer y construir los portones de acceso para vehículos sobre RP 21 y calle Dorrego, y sobre la zona de vías para el ingreso de las formaciones, según pliego de especificaciones técnicas y detalles.

Torre de iluminación:

Se ejecutará el tendido de circuitos de iluminación de playa (Zanja + cableado + cajas de pase) para la provisión e instalación de 1 columna metálica de Iluminación de nueve metros de altura y tres brazos, su ubicación está dada en plano de implantación: "BCYL-GM-VCONST-IE-04.pdf". Los artefactos de iluminación a utilizar sean del tipo "Green Vision EXCEED 100W" o similar. La luminaria se conectará al circuito correspondiente del TGBT.

Al pie de la torre, se instalará una jabalina tipo Copperweld de tres metros de longitud con su correspondiente caja de inspección. A esta jabalina se conectará tanto la estructura de la torre como la barra de tierra de cada uno de los gabinetes de las mismas.

Registros Fotográficos:



IMAGENES 6 Y 7: CONTEINER ACTUAL, UBICACIÓN DE LAS NUEVAS OFICINAS Y ZONA DE CARGA DE COMBUSTIBLE